

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

DIARIO CATÓLICO.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á pre- ios convencionales.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 »
Extranjero, 6 meses 12'00 »

INFLUENCIA DE LA PRENSA PERIÓDICA EN LA CULTURA E ILUSTRACION DE LOS PUEBLOS

MONOGRAFÍA DE D. VICENTE CALATAYUD Y BONMATÍ
Monografía distinguida con *Mención honorífica* en el Certamen celebrado en Alicante el día 7 de Agosto de 1890.
Precio para el público, 0 25 pesetas.

NOTA: El producto total de la venta de este folleto, se destina por mitad al establecimiento de las Madres Oblatas de esta ciudad y al Colegio de vocaciones eclesiásticas de San José, establecido en Orihuela.

SUSCRIPCIÓN

para costear una edición numerosa de la Monografía sobre *El Periodismo*, escrita y presentada al Certamen literario celebrado en Alicante, en Agosto de 1890 por D. Vicente Calatayud, en reparación de la ofensa inferida por el Jurado Calificador á la justicia y á la idea católica en que está inspirado dicho trabajo.

SEGUNDA LISTA DE MONOVAR

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	800	50
D. Joaquín Arnal	5	
» Faustino Verdú	5	
» Joaquín Amo	1	
» José María Amo	50	
» Arturo Rico	50	
» Manuel Pérez	25	
» Enrique Hernández	25	
» Juan Torá	25	
» Francisco Pascual	50	
» José Hernández	50	
» José María Caballero	50	
» Francisco Lloret	50	
» Francisco Galiana	50	
» José Martínez	50	
» José Rico	50	
» Nanuel Cuenca Maroó de Cox	5	
Total	821	75

CRÓNICA DEL CONGRESO DE LIEJA

(Conclusión)

Trabajo en las cárceles.

Pasadas las razones que hay para admitir y rechazar el principio del trabajo obli-

gatorio de los presos, la sección acordó, á propuesta del Sr. Woeste, que no debía descender á ciertos detalles ni tomar una resolución definitiva.

Colonia penitenciaria del Congo.

La sección acuerda no ocuparse en este asunto y dejarlo para otro Congreso.

Reunión general.

Se verificó por la noche, como de costumbre. Después de haber dado cuenta los secretarios de los trabajos realizados por las secciones, el secretario de Monseñor Vaughan, Obispo de Salford (Inglaterra), leyó en nombre de su Prelado, que se hallaba presente, una Memoria acerca de la *Obra de los niños católicos abandonados*, en que resalta la ardiente caridad y el cristiano celo de Monseñor Vaughan. Basta anunciar el tema para comprender toda la importancia de la Memoria.

Usó luego de la palabra el reverendo Padre Besse y trató con suma elocuencia de la intervención de la Iglesia y el clero en los conflictos sociales.

Al reverendo Padre Besse siguió en la tribuna el Sr. Verspeyen, que trató del problema escolar defendiendo calurosa y razonadamente la enseñanza religiosa. Como Goerres dijo que la Iglesia es la salvaguardia del Estado, el señor Verspeyen quiere que se diga que es la salvaguardia de las escuelas.

Por último, usó de la palabra Monseñor Korum, Obispo de Tréveris (Alemania), pronunciando un discurso que impresionó profundamente el auditorio. Después de describir la situación del jornalero y de las familias jornaleras, y de expresar conceptos muy favorables al movimiento socialista, como expresó el Cardenal Manning en la carta al Obispo de Lieja que se leyó al comenzar las tareas del Congreso el señor obispo de Tréveris manifestó que los Católicos, como los mismos socialistas, deben ocuparse, ahora preferentemente, de los intereses materiales del jornalero, «porque es bueno y oportuno procurarle la salvación material antes de hablarle de la de su alma.»

Monseñor Korum espera la solución de la presente crisis de la acción de la Iglesia y los prodigios de la caridad cristiana, que restaurarán la libertad del trabajador, verdadero esclavo de la revolución y la codicia.

Un historiador del movimiento socialista ha dicho que no es necesario el don de profecía para prever que en las postrimerías del siglo actual habrá una erupción revolucionaria junto á la cual la revo-

lución del siglo XVIII ha de parecer cosa de fuegos artificiales. «Esto sería cierto, dijo Monseñor Korum, si no estuviere ahí la Iglesia para recordar sus obligaciones á los ricos, al Estado, á los pobres, á los jornaleros y á los patronos. —Durante una tormenta ocurriosele no ha mucho á un capitán la idea de verter aceite alrededor de su buque. Hizolo así y la tormenta se fué calmando y el buque se salvó.—La tempestad social que nos espera será terrible; pero derrámos en nuestro derredor el aceite de la caridad, el aceite de Cristo. *Nomen tuum oleum est*; dice la Escritura, y la tempestad se calmará.»

Por sus tonos enérgicos, por su tendencia y por sus esperanzas, el discurso de Monseñor Korum fué muy aplaudido y sirvió de tema de conversación á los congresistas al levantarse la sesión á las diez de la noche.

CIRCULAR DEL CARDENAL VICARIO

Á LOS OBISPOS

El *Courrier de Bruxelles* publica la siguiente carta que, por orden de Su Santidad León XIII, ha dirigido el Cardenal Vicario á los Obispos:

«Ilmo. y Rvdmo. Señor:

»En cumplimiento de las órdenes recibidas de Su Santidad el Papa León XIII, me impongo el deber de significar á Vuestra Grandeza las reglas que Su Santidad acaba de establecer para que sean observadas por nuestra Curia eclesiástica, relativas á los sacerdotes de otras Diócesis, que en lo sucesivo se hayan de dirigir á Roma, con el fin de establecer allí su residencia estable ó de larga duración ó para los que, habiendo abandonado su patria, residen aquí.

»Estas disposiciones soberanas, contenidas en el decreto abajo señalado, como lo comprenderá vuestra Grandeza, servirán de criterio para las respuestas á todos los sacerdotes que en lo porvenir pidieren á sus ordinarios respectivos, sin graves razones especificadas, las dimisorias para Roma por más de un mes, ó para los que habiéndolas obtenido pidieron prórroga de ellas, si de antemano no resulta que esta petición fuere bien acogida por nuestro Vicario.

»Reservándome comunicar á vuestra Grandeza muy en breve las instrucciones especiales á propósito de los clérigos ó sacerdotes que puedan merecer ir á Roma por

razón de estudios, es de usted afecto., et cétera.

»Roma, del Vicariato á 25 de Agosto de 1890.»

»DECRETO

»Por voluntad soberana de Su Santidad el Papa León XIII, comunicada al abajo firmante Cardenal Vicario, se decreta:

»1.º En nuestra curia eclesiástica no se podrá aprobar que ningún sacerdote de una diócesis extranjera pueda en lo sucesivo trasladarse á esta Ciudad Eterna para fijar en ella una larga ó estable residencia.

»2.º A este efecto, los sacerdotes que vivan en Roma desde hace algún tiempo, no estando retenidos por ningún deber de oficio ó de beneficio, deberán ser invitados á ponerse á la disposición de los propios ordinarios, para ser, según las aptitudes de cada uno, empleados en el Ministerio ó en algún otro oficio eclesiástico.

»3.º Todo sacerdote no romano que no esté obligado por las razones antes indicadas á una residencia estable en esta ciudad, que diere lugar á una justa observación sobre su conducta, deberá ser denunciado por la Curia de Roma á su propio Obispo para ser, según las órdenes expresadas de Su Santidad, llamado al punto á su Diócesis.

»De nuestra residencia el 19 de Julio de 1890.—L. M., Cardenal Vicario.»

LOS RELIGIOSOS FRANCISCANOS

EN BENIGNIM

Edificante y consolador espectáculo el que ofrece un pueblo católico cuando penetrado de la idea cristiana y convencido de la benéfica influencia que en todo tiempo han ejercido las instituciones monásticas en el individuo, en la familia y en la sociedad, espera, vencidas dificultades mil que se opusieran al logro de sus fervientes deseos, la instalación en su recinto de una comunidad religiosa.

Tal lo presentaba Beniganim, importante población del Valle de Albaida y patria de la Beata Inés en la tarde del 13 del corriente.

Lo mismo el Rvdo. y digno clero de aquella feligresía que las ilustres autoridades civiles (notables por lo prácticamente católicas); las personas de holgada posición como los modestos hijos del trabajo y del campo todos esperaban en las afueras de la población con el ansia y la alegría pintada en sus rostros á los Reverendos Padres de Sancti Spiritus que debían

Estas palabras, pronunciadas con bastante calor, causaron gran inquietud al abogado general; hallólas un poco más virtuosas y sonoras de lo que convenía á la situación, juzgando que él mismo no hubiera hablado de otro modo en los buenos tiempos de su inocencia. Preguntóse en seguida si entonces le creía su interlocutor incorruptible, ó si queria avergonzarse con el pacto que al principio habia parecido proponerle.

He ahí,—contestó á bulto para salvar al menos el honor,—he aquí precisamente lo mismo que yo digo. He perdido mi popularidad, pero he conservado mi propia estimación, y la guardaré, cueste lo que cueste. Ya conocéis que la patria, el deber... de este modo podré decirlos á mis hijos: ¡Hijos míos, vuestro padre ha sido un magistrado incorruptible!

El pobre hombre estaba afectado. Valero, compadecido al ver en él un fondo de honradez que su torpeza dejaba entrever, quiso consolarle.

Un hombre como vos—le dijo—no está expuesto á tener que formar mal concepto de sí mismo. Permitidme, caballero, que os diga

ver de atraerlos á mis ideas... ¿Sabeis lo que me contestan? Preguntadme qué es lo que yo he ganado con ser fiel al Gobierno; y á la verdad, este es un argumento que no tiene réplica. ¡Ah! El estado en que se encuentran hoy los espíritus es muy aflictivo. ¡Ya no hay en Francia, ni principios, ni fidelidad, ni religión!

El abogado general se paró para examinar el efecto que producía en Valero esta última palabra; pero por desgracia á nuestro joven no le gustaba aquel medio que el abogado general habia creído infalible.

—Sí,—replicó Valero,—es una gran desgracia que se haya perdido la religión; pero al mismo tiempo es una ventaja que se haya desterrado la hipocresía. El que de cualquier modo que sea quiera tomar parte en los negocios públicos, sabe al menos la especie de gentes á quienes se dirige y lo que debe hacer. Distribuye su dinero según lo exige la necesidad, y tiene cien probabilidades contra una de no conceder su estimación y su confianza sino con conocimiento de causa, y á personas que sean acreedoras á estos beneficios.

ciones. Pero ya concebís que para que recompenen el mérito que está escondido, es preciso llamarles la atención hacia él. ¡Son tantas sus ocupaciones... viven tan lejos de la esfera común!...

Un amable pudor coloreó las mejillas del abogado general; conoció que se empezaba á entrar en tratos con él, y que Valero sabía insinuarse con mucha finura.

—¡Qué bien entienden estas gentes de Paris,—decía para sí,—el modo de sobornar! Parece que estamos hablando de las cosas más insignificantes, y sin saber cómo me hallo comprometido... Y en seguida añadió en alta voz: Mirad, mi querido M. Marsailles (y esto con un candor verdaderamente provincial); mirad, nada hay más perjudicial para un Gobierno que el dejar en el olvido á los que le sirven bien, á los hombres desinteresados y leales, á los que puede uno llamar hombres de bien á boca llena. No hablo por mí; me hallo perfectamente en Chignac; no soy rico, pero se me mira con consideración. No sé me recompensa... calló. Ya sé que el Gobierno me mira con cierta prevención porque no apruebo completamente el sistema

llegar de un momento á otro para tomar posesión de aquel convento de San Francisco, privado hacía 54 años de la presencia de sus legítimos dueños y habitantes. Entre el repique de campanas y las explosiones de júbilo y entusiasmo de la multitud fueron subiendo los reciénvenidos de la pequeña cuesta que separa al convento del pueblo y una vez situados comunidad y concurrencia frente á la fachada principal de aquel bien conservado edificio, tomó la palabra previa la venia de los PP. el joven presbítero D. José Vicente Benavent, Cura de Alcalá de la Jovada é hijo de Beniganim, quien con sentidas frases y emocionada entonación supo interpretar los sentimientos de sus compatriotas todos de satisfacción y consolador júbilo por la vuelta de los religiosos, á quienes dió á nombre de todo el pueblo, la más cumplida y afectuosa bienvenida. Como la fiesta principal se había aplazado para el día siguiente, luego que la nueva comunidad penetró en la iglesia, dió por terminada la función con una salutación tierna y conmovedora á María Inmaculada y con la acción de gracias al pueblo, que dió desde el púlpito á nombre de los religiosos el R. P. Francisco Jordá por el afectuoso recibimiento de que habían sido objeto, invitando al propio tiempo á la concurrencia para la gran solemnidad del siguiente día.

Á las siete y media de su mañana era de ver por la numerosa y devota la procesión organizada por la V. O. T. de Penitencia para la traslación de sus imágenes desde la Iglesia Antigua (hoy Capilla del Asilo de Caridad) á la del Convento donde estaba antiguamente instalada esta V. Hermandad, presidida la procesión por el Reverendo Clero é Ilustre Ayuntamiento y después á la vez por los P.P. Franciscanos que en cruz alzada vinieron á mitad del trayecto á confundirse fraternalmente con los R.R. sacerdotes de la población.

Llegados al templo, aunque de regulares proporciones, incapaz de contener el concurso, se dió comienzo á una solemne misa dispuesta por el clero en acción de gracias é interpretada magistralmente por la orquesta de la Villa, ocupando la sagrada cátedra, después del Santo Evangelio, D. José Plá, Vicario de las religiosas Agustinas de Beniganim.

Altamente satisfechos y agradecidos debieron quedar Comunidad y pueblo de la inspirada oración del presbítero mencionado, porque en breve discurso de circunstancias supo poner de manifiesto el modo de pensar y sentir de una y otro y emocionar tierna y santamente al auditorio al exigirle manifestara en alta voz su aquiescencia al cristiano y fraternal pacto que en aquel acto solemne entre ambos se establecía; y puesto que la Comunidad procuraría por su parte llenar cumplidamente la misión sublime que por el cielo le estaba confiada en beneficio de sus almas, debían en cambio los hijos de Beniganim corresponder con su docilidad, reverencia, sincero afecto y acendrado cariño á la solicitud y desvelo de sus nuevos padres

Terminado el Santo sacrificio y expuesto su Divina Magestad por vez primera en el tabernáculo, se cantó por la orquesta un solemne y magnífico *Te Deum* que entonó el Rvdo. cura párroco de la Villa con el fin de dar gracias á Dios nuestro Señor por tan plausible acontecimiento. Subió luego después al púlpito el R.P. Francisco de la M. de D. Orero, y las bien pensadas y mejor dichas palabras que salieron de sus autorizados labios en el corto rato que duró su peroración religiosa no es fácil las olviden nunca los conterráneos de Josefa de Sta. Inés, nuestra reciente Beata.

Empezó por dar un sentido voto de gracias á las autoridades y pueblo por sus celosas gestiones en pro de la instalación de los religiosos por su interés y desprendimiento en atender á las necesidades perentorias de la Comunidad y por su entusiasta recepción; esto por vía de exordio, que en el cuerpo del discurso manifestó con modo persuasivo y elocuente las causas, medios y fines que traían á los frailes á Beniganim y les movían á quedarse entre nosotros; siendo sus más felices momentos el enumerar como la primera entre las causas segundas de su venida la poderosa intercesión de la Beata ante el trono de Dios, y la repetida protesta que, á nombre de la Comunidad, hizo de paternidad y adhesión al reverendo Clero, rechazando con indignación la idea de que pudieran los religiosos dar motivo por su parte á que mediara entre ambos cleros el más leve é insignificante rozamiento, ofreciéndose en consecuencia para lo sucesivo en sus más decididos aunque modestos cooperadores.

Terminó con renovar, condensando su discurso, la mencionada acción de gracias y dando un fuerte viva á la B. Inés y al pueblo fué contestado calurosamente por el concurso.

Por la tarde del mismo día bajó la Comunidad en procesión de rogativa á visitar el sepulcro de la beata en el convento de religiosas donde auxiliados por la orquesta de la villa cantaron un tierno y devoto motete en honor de la misma B. Inés compuesto expresamente para esta circunstancia por un novicio de Sancti-Spiritus. Gratamente sorprendidos quedaron los PP. al ver aquella hermosa y capaz Iglesia llena de bote en bote por los vecinos con su dignísimo Ayuntamiento al frente, por lo cual se creyeron obligados á dirigir la palabra al concurso como efectivamente lo hizo uno de ellos desde el púlpito, siendo sus cortas frases de gratitud y plácemes cristianos á las venerables hermanas de Sor Josefa de Santa Inés y pueblo allí reunido, terminando con un viva entusiasta y ferviente dado por el M. R. P. Custodio, Provincial, á tan insigne compatriota.

Vuelta la procesión al convento con la mayor parte del concurso del pueblo subió al púlpito el R. P. Nolins, Guardián de Cocentaina y elogió el celo de la Tercera Orden por la conservación del Convento, imágenes y otros efectos de la antigua comunidad, dando á todos el parabien por el cumplimiento que veían reali-

zado de sus más fervientes deseos. Así dió término una festividad que por lo que representa y significa bien puede considerarse como coronamiento de las bondades derramadas por Dios nuestro Señor sobre el pueblo de Beniganim, patria de la inocencia y candor cristianos y de la evangélica santidad.

¡Quiera el Señor nos sean saludables solemnidades tan augustas y que su recuerdo haga renacer en nuestras almas el fervor y espíritu de nuestros mayores.

J. V. B.

Beniganim Septiembre de 1890.

HIERVE LA GUSANERA

No creemos pueda expresarse con frase más apropiada la algarabía que vienen produciendo los periodiquillos, órganos de la masonería de esta capital, con motivo del asunto del cementerio. Dada la voz de alarma por el h. mayor, señor Alberola, en el Ayuntamiento, que es la posición elegida para desde ella exhibir el triángulo, los periódicos á sus órdenes comenzaron el jaleo por todos los registros.

Y sucedió que el Cabildo Eclesiástico en la comunicación, que ya conocen nuestros lectores, dirigida al Excmo. Ayuntamiento para contestar á la que por voto de tres individuos, más el del presidente accidental, (que llamándose católico y monárquico no reparó en ponerse del lado de la causa masónica contra los católicos en un asunto que no tenía otro objeto que herir al catolicismo), sucedió repetimos que en dicha comunicación el Cabildo Eclesiástico desmintió la afirmación del señor Alberola de que seguitan haciéndose enterramientos en el *Corralet* (así lo llama el Ayuntamiento en su comunicación oficial al Cabildo): en prueba de lo cual, dijo el Cabildo, Eclesiástico, que «el último desgraciado que no fué inhumado en lugar sagrado fué José Alarcón, que falleció en 29 de Marzo».

Mas hé aquí ¡confusión para el Cabildo Eclesiástico! que del registro civil consta que «á las 8 de la mañana del día 25 de Agosto último, fué enterrado en el llamado *Corralet*, el cadáver de Estanislao Aznar Verdú»; por lo que lleno de satisfacción dice el periódico que no nombramos y con él *El Graduadorcillo*: «efectivamente, en el *Corralet* se ha enterrado el cadáver de un LIBRE-PENSADOR en Agosto último.» El Cabildo, pues, el Sr. Viravens, y *EL ALICANTINO* han quedado lucidos!

Y con efecto, ese *libre-pensador* enterrado en Agosto último, y llamado Estanislao Aznar Verdú, es un libre-pensador de abran Vdes. bien los ojos y los oídos! es un libre-pensador de DIEZ Y SEIS MESES, que fué inscrito en el Registro civil con el nombre y apellido de Estanislao Figueras, en el tomo 38 de los nacimientos y al folio 286, número 571 del libro de defunciones.

¿Verdad que un libre pensador de 16 meses debe pensar muy libremente? Tan libremente como los que se valen de estas supercherías, para hacer ver á los tontos que tienen razón.

¿Qué es lo que hay aquí pues?

Sencillamente: en todos los cementerios hay un reducido espacio donde enterrar á los niños que mueren sin bautismo, que ni son católicos y por tanto no pueden recibir sepultura eclesiástica, ni son herejes ni por tanto es justo que se les sepulte juntamente destinado un pequeño espacio para estas inhumaciones; más después de construido en el nuevo ensanche el cementerio neutro para los residentes, se ha destinado el antiguo *Corralet* para enterrar en él á los niños que mueren sin bautismo: y en este caso se encuentra el niño Manuel Aznar Verdú, inscrito en el registro civil con el nombre de Estanislao Figueras.

Resulta pues que es cierto, como ha afirmado el Cabildo eclesiástico que el último desgraciado que se enterró en el *Corralet* fué José Alarcón en 29 de Marzo; pues el niño que allí se sepultó después, no lo fué ni podía serlo en concepto de libre pensador, ni el lugar en que fué enterrado tiene ya carácter de cementerio neutro; sino de simple apartado para los fetos y niños que mueren sin bautismo.

Y ahora juzgue el público lo que debe pensarse de quienes para hacer triunfar su causa tienen que apelar á la superchería de presentar como libre-pensador á un niño de 16 meses no bautizado.

**

Otra de las afirmaciones del Sr. Alberola es que el Cabildo Eclesiástico «no ha hecho nada en el cementerio desde el año 1888.»

Se necesita todo el apasionamiento del fanatismo sectario y tener demasiada confianza en la ignorancia del público para atreverse á hacer semejante afirmación. ¿No son acaso de pública notoriedad las obras que para ampliar y embellecer el cementerio se han hecho en el año último de 1889 y en el corriente? ¿No están á la vista de todos? No parece creíble que una persona seria y que se estime en algo se permita hacer afirmaciones contrarias á lo que está á la vista de todos.

Sin embargo, bueno será desmentir con números la aseveración del Concejal republicano:

	Pesetas.
A fines de 1888, por los planos y trabajos del Arquitecto señor Guardiola.	1.000
En 1889, para compra y plantación de árboles.	150
Para la portalada, puertas de hierro y terminación del ensanche del Mediodía.	2.250
Formación de las calles del mismo ensanche.	150
En el corriente año 1890, para compra de terreno y obras del Cementerio neutral y ensanche del católico.	5.000

Total. 8.550

Y todo esto está á la vista de quien quiera visitar aquel lugar; y sin embargo

que sigue... ¡No! aunque muy adicto á la dinastía reinante, no puedo decir que estoy en favor de la paz á toda costa ni de la política de intimidación: ¡mentirla si tal dijese! Sin embargo, se hace muy mal en tenerme por enemigo. Mis convicciones como hombre político no me han hecho faltar nunca á mis deberes de magistrado, ora se trate de la oposición, ora se trate del poder. «Los tribunales están para hacer justicia, y no para servir á una ú otra de estas dos cosas»: he aquí mi divisa.

—Muy bella por cierto,—contestó Valero cortésmente tratando de ver si podía sacar algo en limpio de aquel galimatías.

—Así, os repito que yo no hablo por mí, que yo estoy hecho á sufrir y á callar. Yo no achaco á la forma, á la esencia del gobierno los errores en que caen quizá involuntariamente los hombres que están en el poder... ¡Qué quereis! se me tendría postergado creyendo que pertenecía al partido de la oposición (aunque en realidad no sea así), y tampoco desplegaría yo mis labios. Mi alma es extraña á semejantes debilidades, y sobre todo, mi odio no alcanzaría nunca á ese tro-

no por el cual derramaría yo hasta la última gota de mi sangre, á pesar de su ingratitude con respecto á mí. Pero vos no conocéis nuestro país, ni podeis figuraros el mal efecto que produce en él mi ostracismo. ¿Cómo es, dicen las gentes, que se desatiende así á un hombre de talento, de conciencia, que se ha entregado abiertamente sin reserva en brazos de la dinastía reinante, sacrificando por esto su popularidad y hasta su seguridad individual?... Porque habeis de saber, caballero, que el día que recibí la Legión de Honor, se me dió una cencerrada... ¿Cómo es, añaden, que á este hombre no sólo no se le premia, sino que hasta se le llega á tener por sospechoso? ¡Esto quiere decir que el Gobierno no quiere que se le sirva, ó que desea tener esclavos en vez de servidores! He aquí la opinión del país. Yo ya sé que los que así hablan se equivocan de medio á medio; pero id á hacer entrar en razón á unas gentes que no juzgan sino por lo que ven, á unos hombres que están resueltos á no dar nada gratis. Aún conservo algunos amigos antiguos que continúan en las filas de la oposición radical, y á quienes visito con frecuencia para

que tengo la dicha de conoceros perfectamente y la de apreciaros en lo que valéis. Unicamente teneis ambición legítima, y yo me felicitaría, á título de compatriota, de poderos ser útil en algo. ¿Cuándo podré yo hacer uso de mi influjo con menos riesgo de comprometerme?

El hombre de bien sintió una especie de comezón de abrazar al corruptor.

—¡Mirad,—exclamó impulsado por esa necesidad natural de espontanearse que no muere jamás en un alma honrada,—os diré con toda franqueza que vivimos en una época muy desgraciada! Es preciso que esté uno muy sobre sí para no dejarse arrastrar más allá de donde quiere ir. Por todas partes hay tentaciones y malos ejemplos; la conciencia se halla siempre colocada en un terreno resbaladizo; ¡se presentan tantos medios para hacer uno su fortuna con rapidez! No me pintaré yo mejor de lo que soy en realidad: yo quisiera obtener un bastón de mariscal para no verme ya atormentado por esa manía de adelantar que tiene en continua agitación, en perpétuo movimiento á todo el mundo. En esto hay ambición, hay amor

ese s
y se
resp
cons
así e
Man
duct
senc
desd
gua
dia
ha p
tam
N
J
Gal
ojos
pob
cad
los
y á
me
nu
nu
alu
an
ab
tin
Pe
de
jó
bi
po
g
pe
ci
li
de
g
v
la
d
A
le
A
C
P
t
d
o
r
s
a

ese señor Concejal nada de esto ha visto, y se atreve en el seno de una corporación y respetable á hacer afirmaciones que le consta no ser verdaderas, comprometiendo así el prestigio y la seriedad del Cuerpo Municipal. ¿Qué se propone con esta conducta el Sr. Alberola? ¿Para esto ha ido al seno del Ayuntamiento? ¿Se ha propuesto desde su asiento de concejal arrojar el guante á los católicos, provocando cada día un conflicto con la Iglesia? Si esto se ha propuesto dígallo, que los católicos estamos dispuestos á recogerlo.

Noticias locales y regionales.

José Pons Samper. Clínica Médica y Gabinete especial de enfermedades de los ojos. Consulta de once á una. Gratis á los pobres de diez á once, Bailén, 14, duplicado, 2.º derecha.

Recomendamos muy eficazmente á todos los que se dediquen á carreras especiales y á los que estudien el bachillerato libremente la acreditada academia dirigida por nuestro apreciable amigo don Juan Manuel Seguí, que en otro lugar anunciamos, por los felices resultados que los alumnos han alcanzado este año como los anteriores.

La matrícula en dicha academia está abierta desde mediados del mes actual.

Ha contraído matrimonio la bella y distinguida señorita D.ª Soledad Guillén y Pedemonti, hija del acaudalado banquero de esta plaza, D. Ramón Guillén, con el joven comerciante D. Julio Vargas, habiendo salido inmediatamente para una posesión de la huerta, donde pasarán algunos días los recién casados.

Enviamos á los nuevos esposos nuestro parabien, deseándoles muchas felicidades.

El pasado viernes ocurrió una desgracia en término de Benimarfull. Habían salido á cazar dos amigos, y al disparar uno de ellos su escopeta, no salió el tiro. Cogió el otro cazador el arma, le puso nuevo pistón, y disparó, reventando entonces la escopeta por la recámara, y destrozándole todos los dedos de la mano izquierda, El herido fué trasladado al hospital de Alcoy.

Se ha celebrado en la diócesis de Valencia la fiesta del que fué su esclarecido Arzobispo, Santo Tomás de Villanueva. Con tal motivo, se cantaron solemnes vísperas y completas en aquella Basílica Metropolitana.

Por la tarde, á las cuatro, fué conducido procesionalmente el magnífico busto de plata del Santo, con sus andas del mismo rico metal haciéndose la estación ó visita en la capilla donde son veneradas las sagradas reliquias de aquel inolvidable Prelado, gloria de la Iglesia valentina.

Noticias generales.

Varios monasterios de la Visitación, entre ellos algunos de España, tratan de ofrecer algún especial obsequio á la beata Margarita María, con ocasión del próximo segundo centenario de su santa muerte.

El segundo monasterio de la Visitación de Madrid ofrecerá uno de los principales obsequios del cual formará parte una Vida de la Bienaventurada, compuesta por una religiosa y revisada por el Rdo. P. Moga, de la Compañía de Jesús. De dicha obra, que está ya en prensa, se hace una esmerada edición con ilustraciones originales de notables artistas españoles.

El Congreso de juriconsultos católicos de Argers dice que los grandes obstáculos que hoy encuentra en Francia la prosperidad de los propietarios son: la legalidad revolucionaria y las prácticas de este régimen, el socialismo y la movilización de toda propiedad, unida á las intrigas y maquinaciones de los judíos.

La Congregación de la Caridad Cristiana de Barcelona repartió durante el mes de agosto último, en bonos en especie, metálico lactancia, la cantidad de 3,333'96 pesetas.

Tenemos una nueva huelga de obreros del ferro-carril de Linares á Almería los cuales han formulado su capitulo de peticiones, sin que hasta la fecha se sepa si los contratistas ó empresa se avienen á satisfacerlas.

Su Santidad León XIII acaba de dirigir la carta siguiente al Abad Brugilón, director de la obra de la Adoración reparadora de las naciones católicas en Roma.

«Querido hijo: salud y bendición apostólica.

»Nos, no ignoramos, amado hijo, con cuánto fervor inquebrantable os consagrais al éxito de la obra recientemente emprendida, y que tiene por fin interesar la piedad y el celo del mundo católico con la erección de Iglesias en las nuevas regiones de la ciudad. Con viva satisfacción, Nos hemos sabido que esa obra obtiene ya la aprobación y el generoso concurso de gran número.

También Nos creemos que ha llegado el momento de expresaros á este propósito un vehemente deseo de nuestro corazón á saber que la primera Iglesia que se construya se dedique en honor de San Joaquín, nuestro celestial y principal patrón. Por lo demás, Nos, concedemos con toda benevolencia que este templo se constituya en sede y centro de la asociación que preside y que tiene por título: la Adoración reparadora de las naciones católicas. Reservándonos por otra parte el comunicar, pronto nuestras instrucciones sobre este doble objeto.

»Nos, tenemos la firme esperanza de que con la ayuda de la bondad divina, ese excelente designio tendrá el más feliz éxito.

»Como prenda de los favores y dones celestiales, Nos, os concedemos con todo amor fraternal la Bendición Apostólica á vosotros queridos hijos, y á todos los que nos dieren consejo y prestaren su concurso. En Roma en San Pedro, á 24 de Septiembre de 1890. Año trece de Nuestro Pontificado. León XIII Papa »

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—San Cándido mr. La Misa y Oficio divino son de San Wenceslao mr., con rito semidoble y color encarnado.

Santos de mañana San Francisco de Asís fundador de las Tres Ordenes Religiosas.

La Misa y Oficio divino son del Santo Fundador con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial á las nueve la Conventual, por la tarde á las cuatro sigue el mes del Santo Rosario.

En Sta. María á los ocho y media misa Mayor; por la tarde al toque de las oraciones sigue el Santo Rosario solemne.

En las Capuchinas dan comienzo las Cuarenta horas que en honra del Seráfico Padre San Francisco de Asís consagran anualmente sus humildes hijas poniendo de manifiesto el Santísimo Sacramento á las cinco de la mañana, cantando á las nueve la misa solemne en la que predicará D. José Juliá, Pbro. maestro de ceremonia de la Colegial, permaneciendo la exposición hasta las cuatro y media que empezarán los Maitines del Serafín Llagado, siguiendo luego el Santo Rosario, Estación, Mayor, meditación, Letanía, Credidi y Reserva.

En las demás iglesias los de costumbre.

Declaración de las cuarenta horas, que en memoria de las que nuestro Señor Redentor Jesús estuvo en el Sepulcro con indulgencia plenaria, que perpetuamente concedió nuestro M. S. Padre Pío VI, de feliz memoria, á todos los fieles que verdaderamente contritos, confesados y comulgados hicieren oración en la Iglesia del Real Convento de las Madres Capuchinas de esta Ciudad, en donde estará expuesto *El Santísimo Sacramento* por espacio de cuarenta horas, en honra del Seráfico Padre San Francisco de Asís y en la forma acostumbrada, durante los días 3, 4 y 5 de Octubre; y allí rogaren por la paz y concordia entre los Príncipes cristianos, extirpación de las herejías, exaltación de nuestra Santa Madre Iglesia y demás necesidades de ella, siendo indispensable para su logro el tener la Bula de la Santa Cruzada. Se expondrá su Divina Magestad en dichos días á las cinco de la mañana, y se reservará á las seis de la tarde. Habrá misa cantada todos los días á las nueve. El día 3 habrá sermón por la mañana y Maitines cantados, Trisagio y reserva por la tarde; los demás días sermón por mañana y tarde, Trisagio y reserva y el último día la bendición.

Los oradores serán: El primer día el Sr. D. José Juliá, capellán de las Agustinas.

El segundo, los señores canónigos don Agustín Caveró y D. José Mirete.

El tercero, los señores canónigos don José Mirete y D. Agustín Caveró.

Los Ilmos. Sres. D. José Tormo, don Antonio Despuig y Dameto, D. Francisco Antonio Cebrián y Valda y D. Juan Maura y Gelabert, Dignísimos Obispos de esta Diócesis, conceden cuarenta días de indulgencia á todos los fieles que concurren á dicha Iglesia, por cada uno de los actos que se practicasen durante las espresadas cuarenta horas.

Correspondencia de «El Alicantino»

Almoradí.—D. M. M.: Satisfecha suscripción hasta fin de Diciembre del 90.
Rojales.—D. F. G.: id. id. id.
Idem.—D. A. C. C.: id. id. id.
Catral.—D. V. G. C.: id. id. id.
Idem.—D. J. P. Pbro.: id. id. id.
Dolores.—D. F. F. C.: id. id. id.
Idem.—D. F. E. Pbro.: id. id. id.
Benejuzar.—D. P. P. Pbro.: id. id. id.
Formentera.—D. G. M.: id. id. id.
Idem.—D. L. R. C.: id. id. id.
Idem.—D. F. B.: id. id. id.
Dayas.—D. R. H. C.: id. id. id.
Orihuela.—D. F. C.: id. id. id.
Idem.—D. J. C. G.: id. id. fin Junio 90.

SALCHICHÓN REGIO

Lo más agradable en vista, aroma y paladar, lo recomendamos encarecidamente por ser la clase más aceptable que hasta el día se ha presentado en nuestra plaza. Nuestra enhorabuena al Sr. D. Serafín Sanchez, por su interés en dotar nuestra plaza de todo lo mejor y nuevo que anualmente se produce tanto en su acreditadísima fábrica de Candelario como en todas las demás nacionales y extranjeras.

Punto de nuestra venta.—Serafín Sanchez. Los choriceros extremeños; Princesa 19.—Teléfono 129.

QUESO DE ROQUEFORT

En la acreditadísima casa de Serafín Sánchez, Princesa 19, se recibirá dentro de breves días la primera partida de la temporada.

INDUSTRIA ALICANTINA

FABRICA DE MOSAICOS

HIDRAULICOS, LITOIDES É INCRUSTADOS Y DE TODA CLASE

DE LABORES DE GRANITO DE MARMOL DE

MIRA Y COMPAÑIA

Barrio de las Carolinas.—Alicante

Depósito en esta capital, Riego 7.

Sus productos compiten ventajosamente con las mejores fábricas de esta clase nacionales y extranjeras por su esmerada ejecución, economía y superior calidad.

Teléfono núm. 64.—Mira y Compañía, Fábrica de Mosaicos.—(Las Carolinas.)

Teléfono núm. 204.—Id. id., despacho, Navarro (D. Antonio), Bailén 14,

Teléfono núm. 221, id. id., depósito, Garrigós (D. Francisco); Riego 8.

VENTA

VINO RECIENTE ELABORADO

En la bodega de Santa Teresa (San Javier) próxima á la estación de Balsicas (línea de Cartagena) se vende una buena partida de vino tinto, clase superior, sin enyesar ni mezcla alguna.

Para tratar en Murcia, calle de Riquelme, número 25.

ALCANCE POSTAL

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»)

DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

EXTRANJERO

PARIS 1.º.—4 por 100 exterior español 78'21.

PARIS 1.º.—El crucero blindado «Dupuy de Lomé» será botado al agua el 27 de Octubre en Brest.

Tiene una longitud de 111 metros y desplaza 6.300 toneladas. Irá armado con cuatro cañones de tiro rápido y cuatro cañones reвольvers, además de cuatro tubos lanza torpedos.

ARGEL 1.º.—A consecuencia de la crecida del río Miná ha sido cortada en varios puntos la línea férrea de Mostaganem. La interrupción durará 15 días.

SAINT LOUIS 1.º.—Los naturales senegaleses pusieron sitio á Konny-Akari siendo rechazados y sufriendo la pérdida de 380 guerreros.

CHICAGO 1.º.—Ha estallado un horrible incendio en un establecimiento de salazon de puercos y una enorme existencia en tocino salado. El calor era tan intenso que los bomberos no pudieron aproximarse al edificio. Se calculan las pérdidas en medio millón de dollars.

PEKIN 1.º.—A consecuencia de las inundaciones toda la comarca de Tien-Tsin está cubierta por las aguas hace ocho días y se teme que dure mucho tiempo. Las pérdidas son incalculables siendo 4 millones el número de los habitantes que han quedado sin asilo.

MADRID 1.º.—En el Paraninfo de la Universidad central, se verificó hoy la solemne apertura del curso académico de 1890-91.

Asistieron al acto,—que fué amenizado por brillante orquesta—el ministro de Fomento, el Director general de Instrucción Pública, el Claustro de profesores y numeroso público entre el cual había bellas y elegantes damas.

El decano de la Facultad de Ciencias hizo un erudito discurso sobre el tema «Forma de la tierra» verificándose acto continuo la distribución de premios á los alumnos que los obtuvieron en el curso precedente.

La solemnidad terminó declarando el señor ministro de Fomento abierto el curso de 1890 91.

INTERIOR

MADRID 1.º.—Varios amigos particulares y políticos del Sr. Sagasta entre ellos el Sr. Alonso Martínez le han visitado en su casa: Los Sres. Sagasta y Presidente del Congreso fueron juntos en el coche del segundo á la Cámara para asistir á la Junta del Censo.

MADRID 1.º.—Antes de emprender el Sr. Sagasta la campaña de propaganda que tiene anunciada, reorganizará los comités de su partido.

MADRID 1.º.—Además de los Sres. Sagasta y Martos, han llegado hoy á Madrid los Sres. Salmerón, Azcárate, Cervera y Palanca.

MADRID 1.º.—Resumen sanitario:

Castellón Mora, 1—0
Toledo: Polán, 1—0.
Valencia: (Capital), 9—11.
Benaguacil: 4—0.
Puebla de Fernals: 1—0.
Rugarra: 1—0.

MADRID 1.º.—Junta Central del Censo.—Se ha reunido á las tres y media, asistiendo los Sres. Alonso Martínez, Sagasta, Martos, Salmerón, Castelar, Cánovas, Cárdenas, Marqués de la Vega de Armijo, Valero y Soto, Elduayen, Palanca, Cervera. Como suplentes los Sres. Alonso, por el Sr. Ruiz Zorrilla; Nuñez de Arce por el Marqués de Montevirgen. Marqués de Sardoal por Gil Bergez.

La reunión se celebró en el despacho grande ocupándose la Junta en el examen de las disposiciones adoptadas durante el veraceo por el Sr. Alonso Martínez.

MADRID 1.º.—A la llegada del señor Salmerón se dieron vivas por este y sus amigos á la federación ibérica y al partido republicano centralista.

MADRID 1.º.—El bolsín cerró.—Contado, 78'06.—Fin de mes, 78'25.—Próximo, 78'95.—Exterior, 79'75.—Amortizable, 89'95.—Cuba, 104'51.—Banco, 409'00.—Tabacos, 102'75.—Barcelona, interior, 73'26.—Exterior, 81'15.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 2 (5'15 t.)

Domingo manifestación Sagastinos. Mediados Noviembre, elecciones Municipales. Washington sancionándose aumento aranceles

Madrid 2 (6'45 t.)

Fiestas Zaragoza brillantes. Será numeroso Congreso Católico; grandes y magníficos preparativos para su celebración. Dificultades crisis Portugal. Bolsa 77'80.

ALICANTE.

IMPRESA DE ANTONIO SEVA
Plaza del Progreso 5.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NÚMERO 4

GARANTIAS:

Capital social. . . 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas. . . 41.075.893 de id.

PAGADO POR SINIESTROS EN 1889:

Pesetas 2.437.506'93 céntimos.

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles; los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiese incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Sub-directores en esta provincia de ALICANTE D. JULIO MALUENDA Y FUIG, paseo Mendez-Núñez, número 46; D. JOSÉ MARÍA GUIMBEU, Sa n Nicolás, número 20.

COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

ESTABLECIDO EN PEDREGUER

DIRECTOR

DON JOSÉ SUESTA, DOCTOR EN TEOLOGÍA

VICE-DIRECTOR

DON RAFAEL LAPESA, DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Ramos de enseñanza.—1.ª enseñanza, elemental y superior.—2.ª enseñanza hasta obtener el Bachillerato.—Carrera completa de Comercio.—Clases de solfeo y piano.

Este grandioso Establecimiento, de los más acreditados de España por el glorioso éxito que en él obtienen anualmente alumnos de seis provincias, tiene abierto el alistamiento de la 2.ª enseñanza todo el presente mes, y de las otras materias todo el curso.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Casas de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

FARMACIA DEL DOCTOR SOLER
Plaza de San Cristóbal, 12.—ALICANTE.

PEDIR EN TODO EL MUNDO

LAS AGUAS DE CARABAÑA

purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas
y anti-escrofulosas.

ÚNICAS EN EL CONSUMO

VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gaia, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—Cabo tuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE;

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza. PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—C. de la Cruz de Orihuela. ASPE

ALMACEN DE MUSICA

DE

JOSÉ MAESTRE

PIANOS —De Bernareggi, la mejor fabricación española, con banquetta y aisladores, á 3.000 rs.

Pianos franceses: los más acreditados y mejores para este clima; de Boisselot, rectos y cruzados, desde 3.800 á 6.000 reales; (de cola,) 7.000 rs.; de Pleyel, desde 5.000 á 10.000 rs.

Pianos á plazos por mensualidades de 25 pesetas.

Se componen órganos y toda clase de instrumentos de teclados.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrifugas infalibles de Fernández, Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs. y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y laborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España, Alicante, Soler y todas las principales boticas.

LOS ADMIRADORES DE LA LUNA, por Leon Taxil.—Historia divertida de una loggia de masones, y misterios y trapacerías de la secta revelados por un antiguo afiliado á la misma, que hoy quiere reparar el daño causado por sus antiguos errores.

Un tomo de 352 páginas con numerosos grabados, á 3 pts. 50 céntimos el ejemplar en rústica y 4'50 con elegantes tapas.

Los pedidos á la Rambla de Santa Mónica, 16.—Barcelona



Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.ª

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA-GUILLON.